



Suspensión 4º equipo sistema 1

La Dirección ha respondido a las peticiones sociales trasladadas por la parte social en la reunión anterior, frente la suspensión del turno fin de semana sistema 1, comprometiéndose a poner en marcha esta serie de medidas de acompañamiento:

- Se respetará la duración de todos los contratos vigentes.
- Se comprometen a tratar con la **sensibilidad necesaria**, tanto las movilidades de las personas afectadas como aquellas que están en puestos adaptados y conciliación, priorizando en la medida de lo posible, la situación personal de cada una de ellas en los turnos disponibles.
- Aquellas personas con contrato de duración determinada que finalicen sin haber cumplido un año de contrato tendrán una **incorporación preferente**, atendiendo al contexto actual, podría cumplirse hasta las vacaciones de verano, siempre que la organización industrial y la normativa aplicable lo permita.
- Se crea una comisión de seguimiento que **garantice a la parte social** que todos estos procesos se lleven a cabo como así se compromete la Dirección.
- Igualmente suscriben su intención y voluntad de avanzar y anticipar **las novaciones de contrato** comprometidas en el vigente convenio colectivo.

Por parte del SIT-FSI somos consciente del escenario en el que nos encontramos, entendemos la decisión que ha tomado la Dirección de suspender temporalmente la actividad de este turno, y así poder minimizar al máximo las jornadas de no actividad en la plantilla. Por nuestra parte queremos garantizar que este cambio sustancial para las personas afectadas cause el menor impacto posible.

Así mismo, continuaremos trabajando para la reanudación de estos turnos, pero no sin antes tener una estabilidad en el Centro.

Vigo, a 11 de marzo de 2022